

NUMERO DEL DIA

cinco céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes.....	1,50 pesetas
Provincias, trimestre.....	5 »
Extranjero, año.....	40 »
Clases é individuos de tropa, mes, una peseta	

Tarifa de anuncios

Cuarta plana.....	5 céntimos línea
Tercera idem.....	10 » »
Segunda idem.....	15 » »
Primera idem.....	20 » »
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.	

NÚMERO ATRASADO

quince céntimos



EL EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Redacción y Administración:

Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.^o
APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15.—Madrid

Imprenta J. Layunta y Compañía

Cartas militares

al ministro de la Guerra

II

Las recompensas por méritos de guerra. Recompensas por servicios en la campaña.

Quedé en mi última carta, excelentísimo señor, en que la médula, el todo, en las cuestiones de ascensos y recompensas, era una cuestión de garantías. Garantizada la energía, el valor y la imparcialidad del ministro de la Guerra, cualquier sistema sería bueno y fácil implantar los ascensos por «elección» y las recompensas en «paz» y en «guerra».

Pero estas garantías no es fácil tenerlas, y por eso la opinión militar se ha pronunciado siempre contra los ascensos por elección y las recompensas.

Pero en este último punto existe otra cuestión que es importantísima, y es el verdadero concepto de la recompensa y los extremos que debe abarcar.

Es mi criterio, excelentísimo señor, (y ya lo he expuesto en otras cartas), que deben existir dos grupos en las recompensas en tiempo de guerra: Uno por «méritos exclusivos de guerra» y otro por «servicios generales de la campaña».

De ambos grupos, por separado, voy á tratar ahora, ampliando lo que ya tengo dicho á un ilustre antecesor de V. E. Y, como comprenderá V. E. no es sólo con el objeto de teorizar para un porvenir más ó menos lejano, si no por si acaso puede en los momentos actuales ser de alguna aplicación.

(No puedo olvidar que los periódicos dicen que hay más de 30 propuestas de la campaña de Melilla por resolver aún).

Sea de ello lo que quiera, ahí va mi pobre opinión, por lo que pudiera valer. Creo que poco, por ser mía.

Y al tratar de recompensas, de premio, lo primero que ocurre preguntar es el concepto que ello ha de tener, y motivos por que se concede.

Colocado el hombre moderno ante las distintas complejidades de la vida, claro es que de no ser un espíritu vacío ó ligero, ha de detenerse á reflexionar sobre el concepto de las recompensas.

No son hoy los ejércitos lo que en los tiempos anteriores, y aun no tan antiguos que V. E. no los haya alcanzado, y aun yo, aunque en sus postrimerías. En mi época, es decir, hace una treintena de años, empezó á delinearse el concepto de los ejércitos nacionales. Se acabaron los pronunciamientos, la palabra revolución vino á entrar en el concepto de lo científico y teórico, y las guerras han ido dificultándose por la acción combinada de la diplomacia y la economía. Con tal motivo, el Ejército ha venido á integrar la vida nacional de tal modo, que es un factor más en el inmenso problema sociológico. Por esa razón, los hombres que, como V. E., en una elevadísima esfera, y yo en esta humilísima en que me agito, se ocupan del Ejército, han dedicado sus afanes á estudiar el más importante problema, que es el de los ascensos y recompensas, que llevan en sí el germen de todos los demás problemas.

Y considerado así el asunto, se presentan á la vista dos grandes series de complejidades, á modo de dos caminos que, partiendo de un mismo punto, se separan hasta abarcar por completo el campo de las actividades sociales. El cuartel, el taller y la universidad están perfectamente unidos en un principio, de tal manera, que parece un solo y único laboratorio, del que han de salir todas las soluciones. El estudio del cuartel, pues, es tan interesante como el del taller (en su grandiosa acepción), como la universidad, en el extensísimo concepto moderno.

Y el cuartel, sólido edificio de tan fuertes cimientos y tan excelsa altura, sólo puede requebrajarse, excelentísimo señor, por el movimiento que produzca una mal entendida cuestión de ascensos y recompensas. Y á evitar que eso suceda debemos estar todos, no sólo por lo que el cuartel es en sí, sino porque es uno de los tres únicos edificios de las naciones modernas, entre las cuales está España.

De ascensos mucho tengo dicho. De recompensas también, pero he de ampliar ahora lo referente á las que deben concederse por «méritos exclusivos de guerra».

Claro es que la verdadera piedra de toque del militar está en la guerra, y dentro de ésta en el combate. Desde el más humilde soldado, hasta el general en jefe de un Ejército, en el combate es donde más claramente demostrará estas condiciones: valor, energía, actividad, decisión, rapidez en la concepción y en el desarrollo de las ideas, resistencia y sobre todo «perfecto equilibrio entre las cualidades morales físicas é intelectuales».

A todo esto es lo que yo he llamado «aptitud para el mando». De faltar cualquiera de esos elementos que he enumerado, la aptitud estará modificada por el signo menos de cualquiera de ellas y no será perfecto el tipo.

Y hay que tener en cuenta, excelentísimo señor, que en el concurso de la belleza ideal el tipo es la Venus de Milo. El Apolono de Belvedere ha sido en tal sentido derrotado en el concurso de los siglos, y la Venus triunfa.

Lo que hay que premiar, pues, es la aptitud para el mando, sea quien sea el que la posea. Y ese, llámese López á secas, ó llámese con el apellido de más ilustre y legítima prosapia, debe ser recompensado. Los que sólo posean cualquiera, y aun varias de esas condiciones, que son así como sumandos ideales de esa suma llamada aptitud, podrán merecer, sí, alguna recompensa, pero ésta no ha de afectar en nada á la totalidad del Ejército, ni aun á los intereses generales de la Nación. Recompensas deben ser éstas, á modo de estímulos, incentivos de mayores esfuerzos, unidad de medida para conocer lo que posee y calcular lo que necesita adquirir.

El sentimentalismo, que ha hecho ascender á todos los muertos en campaña, sólo por el hecho de haber pagado con la vida su gestión en el combate, ni lo censuro ni lo aplaudo; sólo lo califico de sentimentalismo. No será tan parco en el juicio de las recompensas obtenidas por una herida ó un rasguño, máximo

si esta recompensa excede de los límites de las que considero de orden privado, y como unidad de medida.

Y mucho menos será parco en calificar de derroche de recompensas, á esas que se conceden por doscientas mil circunstancias que bien pueden llamarse fortuitas dentro del combate, y otras que no pueden ser consideradas sino como condiciones inherentes al hecho, brutal en sí, del combate.

Es demasiado extensa esta carta, excelentísimo señor, y temo molestar su ilustrada atención. Pongo aquí punto, propiéndome continuar este asunto, sin temor á críticas y diatribas. Bástanme tener conciencia de que cumplo un deber en decir lo que siento y honradamente pienso.

Soy de V. E. devoto servidor y subordinado q. b. s. m.,

Marcial Fidalgo.

Así se hará Patria

Desde que ha pasado á ser un principio axiomático el observar que los males que sufren las naciones, cada una en su esfera, tienen sus raigambres más profundos en los recintos de la escuela, todas las miradas se fijan en ella, y todos los problemas educativos que han de resolverse por su mediación obedecen á las concepciones que se tienen de lo que debe ser el hombre futuro.

Controversias reñidas, discusiones largas se han entablado para formar un criterio que dé á la razón un asenso verídico y resuelva la incógnita que se trata de hallar.

Y unos, siguiendo las veredas que la experiencia de luengos años ha trazado, ven las sutilezas de una educación feliz en la inculcación de las glorias militares, que son de raza, de familia, de personalidad propia en los fecundos ámbitos de la escuela. Estos son los más, y, por tanto, los que imperan.

Pero otros, cultivadores de la ilusión del imposible, siguen sus huellas, impugnan aquellas teorías y se proclaman alentadores de la paz mundial, desterrando así todo culto al pasado, á la epopeya, á la historia.

Y si no, desde aquellos pueblos antediluvianos que alcanzaron un nombre heroico entre las páginas de la Historia, hasta los pueblos coetáneos que han mostrado su vitalidad, nos enseñan con harta convicción que para que el hombre viva, si así lo quiere, necesita luchar.

Cantar himnos de paz, de sosiego y de bienestar, parece halagador; pero nada verdad, pues en la vida son más los actos borrascosos, que los pacíficos, como que es lo que constituye su propia esencia.

Todo esto viene á cuento de un ofrecimiento generoso, altruista, que á nuestro Ayuntamiento ha hecho un profundo patriota, á la par que renombrado hijo de Madrid.

D. Antonio Gil Alvaro de Trasmiera, que es el ilustre jefe de Infantería á quien nos referimos, poniendo el dedo en la llaga, ya que conoce las necesidades que nuestra España tiene, con su civismo, entusiasmo y talento, que tantas veces ha demostrado en sus obras é iniciativas desplegadas, en carta rebosante de

patriotismo ha llevado al ánimo de nuestro alcalde la trascendencia que para nuestro porvenir étnico representa que se eduque á los niños en el fervor patrio, en el amor á sus soberanos é instituciones de la Patria y en la emulación de nuestras glorias militares.

Y como el propósito del Sr. Gil Alvaro es confortativo y abre el pecho á la esperanza, nos hemos procurado copia de la carta que en 21 de marzo ha dirigido al alcalde de Madrid y reproducimos á continuación sus principales párrafos, en que palpita un gran entusiasmo por la educación moral de nuestros niños y de amor patrio.

Dice nuestro ilustre amigo: «Sus manifiestos entusiasmos por cuanto es noble, levantado, que tanto destacan su personalidad en la intelectualidad española, me garantizan amparara una idea que voy á exponerle y que aplaudiría la Nación y el Ejército por ser beneficiosa á nuestra Patria, marcando una era de verdadera regeneración, pues que se trata de iniciar la educación del pueblo en el culto de las glorias de nuestros regimientos, parelas brillantes de la historia Patria, preparando patrióticamente á los niños, que un día han de ser soldados y por tanto los defensores del honor nacional con lo que se impediría que en los cuarteles arraiguen doctrinas disolventes como pretenden los enemigos del orden y de la Sociedad, y evitando días de horrores y luto que llegarán indefectiblemente, sino oponemos valladar infranqueable á la avalancha que se nos viene encima. Ese día llegará de no encauzar á la juventud por una corriente de patriotismo, deber, amor á la Bandera y á nuestras gloriosas tradiciones, y entonces será tarde para todo.»

»Al efecto, y tanto para facilitar la realización de la idea, cómo por desear testimoniar mi cariño al pueblo de Madrid, á mis paisanos, pues que tengo el honor de haber nacido en esta Corte, ofrezco al Ayuntamiento que tan dignamente preside ceder al precio de coste, mediante cuenta justificada, los ejemplares necesarios para cada uno de los niños y niñas que sepan leer de las Escuelas Municipales, de un libro que comprendería dos partes. La 1.ª, la historia orgánica y gloriosa de la Bandera española, su juramento, ejemplos más sobresalientes y la 2.ª, las partes principales de los Cuerpos del Ejército que constituyen la guarnición de Madrid, en los que formarán un día los niños madrileños

»Los hechos notables de antaño, la resurrección del pasado, de ese pasado que dejó en la Historia con huella de sangre generosa y esforzada el recuerdo de épocas imperecederas á cuya evocación, renace la esperanza pujante y animosa; los arrebatos de intrepidez y de sacrificio heroico; los actos de alta nobleza y acrisolada lealtad, de que están profusas con caracteres imborrables las historias de nuestros Regimientos, son timbres preclaros que, haciendo fuertemente la imaginación de los niños, y fortaleciendo sus corazones, los preparará fuertemente para que cuando sean ciudadanos acudan llenos de fe y entusiasmo al llamamiento de la Madre Patria, y las niñas,

educadas en tan altos ejemplos de heroísmo, cuando sean madres, infiltren con el jugo de sus senos de sabia, espiritual del patriotismo y de la bravura española, formando el corazón de sus hijos con ensueños de gloria y de grandeza, y así, un día serán desde el hogar, el empuje que lance á la pelea cuando la Patria lo demande, las nuevas generaciones que llevarán ingénitas de este modo, unidas á las glorias nacionales, las proezas de familia, conservando la virilidad y bizarría legendarias.

»Cuando en la Nación se profese verdadero culto á nuestras glorias militares, estará garantido el honor de su Bandera, porque no serán posibles debilidades que nos avergüencen ante el mundo y ante nuestra historia, ni las tropas flaquearán en los momentos en que sus jefes les pidan la vida por la Patria, comprometiendo el porvenir de un pueblo, la existencia de toda una raza.

»De seguir como hasta ahora, sin preocuparnos de formar patrióticamente el corazón de los niños, vamos á obscurar la gloria que nos legaron nuestros heroicos antepasados y nuestra amada España, de señora del orbe; que fué un día más bello, pasará á la condición de Polonia, con mengua y vilipendio de sus degenerados hijos.

»Tengo por cierto que nuestro insigne amigo Pepe Canalejas, mi antiguo compañero de la Universidad y de la Asociación de estudiantes «La Escolar», en que asentamos vínculos de perdurable afecto, aplaudirá el propósito, en sus elevados ideales, como jefe del Gobierno, porque la Escuela ha de ser el auxiliar más poderoso de toda obra regeneradora.

»De aceptar el pensamiento, me parece que los libros deberían ser entregados á los niños en una solemnidad escolar, en la que también juraran la Bandera, promoviéndose educarse para ser buenos ciudadanos. Esta fiesta, á semejanza de la jura de Banderas por los reclutas, sería de fructíferos resultados á la salud de la Patria.»

El Sr. Gil Alvaro, ya de viejo abolen-go literario y representante de la buena cepa de escritores militares, tiene sobrados motivos para que su hermosa idea se vea coronada y felizmente realizada, pues á ello es acreedor, quién como él, tanto ha cantado con los ricos arpegios de su imaginación las glorias seculares de nuestra raza y echado los jalones de una sana educación moral del soldado, que le ha valido una reputación envidiable, más aún por haberla formado con su solo trabajo, sin amparo de nadie.

No dudamos de que el actual alcalde, Sr. Francos Rodríguez que, unido á su claro entendimiento, su patriotismo tan arraigado, acogerá el proyecto del señor Gil Alvaro, que tiene en estudio, con la atención que merece y de que nuestra Patria se redimirá pronto con la implantación en la escuela primaria de la enseñanza de nuestras glorias militares, confiando en que, imitado el ejemplo por las demás provincias de España, sacudirá ésta su letargo y habrá conseguido de una vez su verdadera regeneración, pues haciendo Patria es como se redimen los pueblos.

Filaleics.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 28 mayo, 25 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre; directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 22 febrero, 22 marzo, 19 abril, 17 mayo, 14 junio, 12 julio, 9 agosto, 6 septiembre, 4 octubre, 1 y 29 noviembre y 27 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puerto del Pacífico, así como para Tampico, con escala en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba, con trasbordo en Habana, en combinación con la Empresa del ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de Paris

FUENCARRAL, 59.—MADRID
Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franquco.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARIS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

Profesora á domicilio

Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : : Seguros contra incendios

Calle de Olózaga, número 1.—Madrid

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión

UNO POR CIENTO

Se aceptan poderes

ANTONIO POBLETE

MADRID

HORAS

CALLE DE CARRANZA, 16, 2.ª DCHA.

DE DOCE A CUATRO

Se abona la mitad del gasto del poder.

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Unicos mandatarios para la venta

EDUARDO SCHILLING, S en Cta.

Madrid: calle de Alcalá, 14,
Barcelona: calle de Eernando VII, 23,
Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

de

J. Cayunta y Compañía

Esta Casa se dedica á toda clase de trabajos comerciales,
Obras, Periódicos y Revistas profesionales.

Se hace toda clase de estampaciones litográficas

Especialidad en ilustraciones

Madrid.—Calle de Pizarro, 15.—Madrid.